

# DIARIO DE AVISOS.

Año VII.

Guayaquil Lunes 23 de Julio de 1894

Num. 1868

## LA OPERA.

### APERTURA de la ESTACION de VERANO RENOVACION COMPLETA DE TODAS LAS EXISTENCIAS.

NOMENCLATURA de algunos artículos llegados por últimos vapores

Por cada vapor llegan las últimas novedades Parisienses.

#### Perfumería

Pinaud, Luben et Roger Gallet

Imperial Run Brise de mai. Pensez á moi eau de toilette, eace de cologne en carafon para obs-quio.

Visitas de seda con encajes para señoras.

Modelos exclusivos de la Opera

Quellos de encaje encharpes de seda etc. etc.

#### Sección Abanicos

El surtido el más completo en la plaza.

Abanicos de pluma desde 2 sures.

Abanicos de plumas legítimas montura racar y carey surtido de colores, modelos nuevos veudidos á precios sin competencia.

Abanicos extra para regalos.

Abanicos para novias etc. etc.

#### Atención.

##### Sombreros capotas y toques

Surido sin competencia

Modelos encargados especialmente por E. C. Raymond, donde las modistas de más fama en Paris.

Modelos según los últimos figurines.

#### Nada de exportación.

##### Sombreros

últimas creaciones para señoritas,

##### Sombreros

de lujo para Bébes

##### Capetas

para bautizos.

##### Coffrures

para soirees.

Polvos de plata y de oro para Teatro.

##### Casacos

de Sombreros, modelo exclusivo para la Opera.

#### Pasamanería

Pasamanería. Plumas, galones, flores, cintas, encaje felpa, terciopelo negro y de color. Evillas. Botones de nakar para confecciones. Alfileres para sombreros etc etc.

#### Ojo Modelo Unico

Gasa para toldos con rodapié. Surido completo de cordones con borlas para camas y cortinas. Cortinas blancas y crudas etc.

#### Tisus Negro

Crespon de lana. Mohair, listados graníticos. Burato de lana para mantas. Lunas de colores modelos de última moda. Murellas de lana.

Todo nuevo bonito y barato.

## VERDADERA GANGA

Un Anillo de brillante montado en Oro francés

sin ningun defecto piedra blanca y bien tallada valor S. 1.200 ofrecido en S. 600.

Un " " " " " " " " " " 1.000 " " " " 500.

#### Sombrillas y Encs

modelos de última moda, negras y de colores,

Bonito lote de sombrillas

extra finas valor 20 sures, vendidas en 10.

#### Cortes de seda para vestidos

Vestidos de ciudad y de soiree

#### Surah tornasol

Surah negro llano extra

Vestidos de seda para niñas

Vestidos de olan con encaje para niños de dos á cuatro años.

#### SALIDAS DE TEATRO.

#### Guarniciones de plumas

Cygne blanco para vestidos,

#### Burato francés

primera calidad con guarda bordada y sin ella

#### Sachets perfumados

porta pañuelos de cuero Rusia

Pertamonedas cabas de felpa y terciopelo

#### Oficios divinos

montura nakar, carey y marfil.

#### CALZADO para Sras.

#### BOTAS EXTRA FINAS

Cabritilla legítima, Tacón inglés y Luis XV.

El único calzado bueno es el que tiene la suela marcada con la firma E. C. Raymond es el único durable y elegante.

#### ZAPATOS Cabritilla

en existencia y para llegar.

#### Ganga, ganga y Novedad

Un elegante y bonito lote de seda fantasía para vestidos

#### Valor S. 3 Vara

Ofrecido á todos mis favorecedores al precio infimo

#### De UN sucre vara.

El surtido aumentado es del todo soberbio.

Todas las mercaderías serán vendidas á precios

#### MUI MODICOS.

#### OJO OJO

A mis favorecedores, surtido completo en ternitos de casimir para niños de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, colores de última moda.

Corte irreprochable á la dermíere, valor 14 y 16 sures, ofrecidos en 8 sures.

#### Abanicos blancos

Monturas nakar para novias.

#### Adornos para salas

Flores, mesetas, necenarios, costureros,

#### RAMOS DE FLORES HOJAS & &

#### Coffret á Bijoux

Espejos para adornos Style Régenee.

#### Surtido completo

en medias de hilo y de seda para señoritas, niños y niñas, largas y cortas, negras y de colores.

#### Surtido completo

en muñecas vestidas y sin vestir.

#### Articulos para Regalos

Modelos únicos en la Plaza.

E. C. RAYMOND.



dome también, en las decisiones de la Junta de Sanidad, pues siempre que se ha tratado del Matadero, se ha hecho constar la inconveniencia de conservar el establecimiento, porque no se ha podido determinar el lugar en que debe establecerse. Mi propósito no consiste a mirar por la higiene pública, como Presidente de la Junta de Sanidad, y jefe del Departamento de Salud, sino por mi deber que es cumplir, lo más pronto y lo mejor que sea posible, mi grato someter a la alta consideración del L. C. U. el texto del presente oficio.

Dios guarde a U.

Hoyd. T. Cisneros.

**Criticó perdió.** — Anocheció, de siete a ocho, se ha extraviado un chiquillo de dos años en el crucero de las calles Sierra y Chandy.

La persona que supiere el paradero de esa criatura se enviará aviso en la Intendencia de Policía.

**"Pizarro".** — Este vapor salió del dique llevó los siguientes pasajeros.

Francisco Benites C., Miguel H. Alcivar, Víctor Zavallos, Martín y Miguel Riera, Benjamín Quirós, Urilo Pérez, Cordero E. Isidro, etc.

Sobre cubierta 2.

**Otro ensayo.** — Sabemos que mañana se efectuará en el dique de Aragón una nueva prueba con los cañones Krupp de 60 mm., ordenadas por la comandancia a petición del maestro armero Mr. A. Dusson.

El ensayo será practicado con granadas cargadas pero sin el pasador o brecha de seguridad. Así se propone probar el señor Dusson que no ha habido negligencia de su parte en el desastre del 19 de Junio.

El que se propone este señor, seguramente es el de contratar para medio de esa experiencia el dictamen que emitan los señores peritos nombrados de oficio que ayer han hecho el ensayo respectivo en el cuartel de Artillería con proyectiles de aparatamiento exactamente igual a aquel que determinó la destrucción del jueves pasado y que nunca lamentaremos bastantes.

Del examen penitencial de ayer resulta según entendemos, culpabilidad para el señor Dusson, de la cual quiere evadirse consignando de la autoridad correspondiente que se practique un nuevo ensayo que, dadas las condiciones en que pretende hacerse, lo califican como ser artilleros como una llana o indistinta responsabilidad. Porque, qué engaño, qué necesidad urgente hay para que los proyectiles se usen cargados y que el examen se verifique en el mismo polígono de tiro?

¿Quién será tan ciego que se anime a acompañar como perito al señor Dusson, para que se repita cuando menos la catástrofe anterior?

El examen hecho ayer debe tener el carácter de secreto, ya que si fué perdido el secreto de fiscal de la causa, sigue para deshacer la verdad de todo suceso, y toda otra providencia que se tome no hará más que demorar la prosecución del juicio.

**Santo oel Libertador.** — Mañana es día de fiesta para la América y pasado mañana lo es para Guayaquil.

El primero por haber ocurrido en esa fecha el nacimiento del Libertador Simón Bolívar, y el segundo por ser la fiesta de S. Santiago el Mayor, patrón de este puerto.

Pues, hasta el jueves lecto res.

**El Fannito.** — Es el título de un sueno que registra en sus columnas "El Tarapacá" de Iquique, que se concreta a relatar el hecho sensurable y vergonzoso del Senado ecuatoriano, al expulsar a su presidente, doctor Dr. López por haberlo dejado la escena fisionomizada por el obispo alemán Schumacher, que pasa actualmente sobre las hermosas provincias de Manabí y Esmeraldas.

Vamos, pues, a redicilar una ación del colegio de Iquique que no es exacta.

El pueblo de Quito aprobó el de asunto con bullicioso entusiasmo — dice — dirigió al Senador reclamado injurias gritos.

Scrub precisamente lo contrario, pues en mismo pueblo, víctima hasta aquí del elemento fanático y sectario que predominó en el interior de la Provincia, se oyeron voces de aplaudidas pruebas de que va desembarcado de ese lejano que en la manteca un clero extranjero intratragante.

Las rechiflas y los gritos fueron dirigidos con vehemencia contra la mayoría fáctica de la Cámara en señal de su desembarco.

Guayaquil, Julio 23/94.

hacerlo, poca vale más esperar 15 ó 20 minutos y no exponerse a recibir un buque sin la presencia del facultativo que debe inspeccionar las bajas como nuestras que entran en nuestra ría.

Dejame, pues, declarado en este sentido lo que publicamos ayer bajo el mismo título.

**Varas vapores.** — La P. S. N.

C. nos ha comunicado de vapores que han mandado construir cuatro nuevas buques para su servicio, los cuales estarán dotados de doble hélice y tendrán todas las comodidades conforme a la legislación existente en el progreso de la arquitectura naval.

Apríndase del año próximo se espera que estarán listos dos de los cuales el primero se denominará "Oriopea"; será destinado a la linea del Estrecho de Magallanes y los otros tres, destinados a los restantes, los que reunirán las condiciones apropiadas a la navegación de esta costa del Pacífico.

**Publicamos** á continuación el boleto de la lotería verificada el domingo.

**LISTA DE PREMIOS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS DE GUAYAQUIL.**

Sorteo N° 55, verificado el domingo 23 de Julio de 1894.

**PREMIOS.**

1<sup>a</sup> Sorteo N° 45,335 S/. 50

2<sup>a</sup> " " 48,434 " 10

3<sup>a</sup> " " 46,526 " 10

4<sup>a</sup> " " 47,594 " 12

5<sup>a</sup> " " 48,596 " 10

6<sup>a</sup> " " 46,976 " 10

7<sup>a</sup> " " 46,932 " 10

8<sup>a</sup> " " 49,933 " 400

**APROXIMACIONES.**

N° 45,334 S/. 2

48,336 " 2

45,483 " 1

46,535 " 1

46,519 " 1

46,521 " 1

45,815 " 1

45,817 " 1

49,891 " 3

46,592 " 3

46,534 " 3

45,835 S/. 8

Los números terminados en 93 están premiados con 1 suerte.

**Avisos del día.**

**ALBERTO GUERRERO.**

Q. D. D. O.

acompañan en su pesar á su inconsolable madre la señora doña Asunción v. de Guerrero e hijas.

Guayaquil, Julio 23/94.

**La madre y hermanos de la que se llamó**

**Gemma C. Castillo y Lasa**

Q. D. D. G.

tributan el más sincero agradecimiento á las personas que se han dignado acompañarles en su duelo.

Guayaquil, Julio 23/94.

**De comercio.**

Los escritorios son en posesimiento del público y del comercio en general.

En el Hotel, situado en la calle de los Granados, se ha instalado el establecimiento de la Compañía de Teatro Intermedio con los de Aguirre, Pérez y Montaña.

Las personas que tenían cuentas pendientes con él, deberán presentarse en el establecimiento de la calle de Aguirre 12, donde se les atenderá.

Guayaquil, Julio 23/94.

**MARINO Hnos. Camaleros.**

Se cita á todos los individuos que componen este gremio para mañana á las 8 de la noche en las galerías de la casa Municipal, para pedir la lectura de la solicitud que tenemos presentada ante el L. Concejo Cantonal.

Los ESCANDALOS.

1—v.

**Exterior.**

**PERU.**

De nuestros amigos llegados por vapor "Pizarro" tomamos las siguientes noticias y graznadas:

**CAPITRA DE UNA BALANDRA.**

—En la Secretaría del Presidente del Senado se recibió el 12 del presente el siguiente cablegrama:

Mosquitos, 8. 25 a.m.—Lima.

Recibí aviso que balanza subió Arequipa conduciendo Chala personas que debían trascender orden Departamento Capital Apurímac. —Cada uno de los mencionados cadáveres parpadeaba y sus valiosas propiedades han sido incautadas en Ferreñafe, pudo saber por

este punto.

Este aparte de las cantidades de armas de diferentes propietarios, y que suman cantidadas respectivamente:

—Chala, 100 libras;

—Cerro de Pasco, que al parecer era de Chala;

—Cerro de Pasco, que fueron rechazados por el vecino de esa localidad Sr. Farío.

El Prefecto del Departamento de Arequipa, al tener noticia de la aprehensión de los mencionados, se preparó a los mismos.

—De la momería capitaneada por

Monteclaro, 8. 25 a.m.—Lima.

Recibí aviso que balanza subió Arequipa conduciendo Chala personas que debían trascender orden Departamento Capital Apurímac. —Cada uno de los mencionados cadáveres parpadeaba y sus valiosas propiedades han sido incautadas en Ferreñafe, pudo saber por

este punto.

Este aparte de las cantidades de armas de diferentes propietarios, y que suman cantidadas respectivamente:

—Chala, 100 libras;

—Cerro de Pasco, que al parecer era de Chala;

—Cerro de Pasco, que fueron rechazados por el vecino de esa localidad Sr. Farío.

El Prefecto del Departamento de Arequipa, al tener noticia de la aprehensión de los mencionados, se preparó a los

mismos.

—Título de id., dado en Setiembre 13 de 1878, por el señor doctor Luis Salvador, Primer Designado.

—Nombramiento del 23, dado por el señor doctor Vicente Lucio Salazar, Ministro de Hacienda.

Título de id., dado en Setiembre 13 de 1878, por el señor doctor Luis Salvador, Primer Designado.

—Nombramiento del 23, dado por el señor doctor Vicente Lucio Salazar, Ministro de Hacienda.

Título de id., expedido en Abril 7 de 1888, por el señor don Florentino Uribe Ministro Presidente del Tribunal de Cuentas.

—Nombramiento de id., expedido en Abril 21 de 1890, por el señor doctor don Florentino Uribe Ministro Presidente del Tribunal de Cuentas.

Título de id., dado en Octubre 20 de 1888, por todos los Ministros reunidos en el mismo Tribunal.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Prefecto de Huancavelica, don Tomás Patiño, está en demanda de él, con 50 guardias y 500 soldados, de las comandades del departamento.

—Por telegramas, recibidos ésta tarde, se supone que el Pref

